



XVI CONGRESO VIZCAYA

NUEVAS
GENERACIONES

5 DE MARZO 2022

PONENCIA POLÍTICA Y SOCIAL

Ponente: JON ALBISU SEOANE

PREÁMBULO

1. Nuevas Generaciones de Vizcaya (en adelante, también NNGG), es la organización política juvenil del Partido Popular de Vizcaya, la cual sigue un proyecto político unificado que presenta una respuesta a los retos actuales de los ciudadanos de Vizcaya en los ámbitos político, económico, social y cultural, siempre desde un punto de vista reformista y novedoso, sin olvidar los valores y principios que nos unen, los cuáles son, a grandes rasgos: el constitucionalismo, el fuerismo, el liberalismo y el conservadurismo. Todos ellos, posiciones clave en el eje del centro-derecha del espectro político.
2. En los siguientes apartados se presentan las líneas de actuación defendidas por Nuevas Generaciones de Vizcaya, para los próximos años, en materia económica, social, cultural y educativa, en base a nuestro ideario político.
3. Las circunstancias especiales provocadas por la crisis sanitaria del COVID-19 y sus efectos derivados, influyen en la redacción de esta misma ponencia. Es necesario dedicar un espacio que trate las consecuencias que han afectado a la sociedad. El confinamiento y las posteriores restricciones han provocado la paralización momentánea de la actividad económica, generando una recesión severa que ha puesto en riesgo el patrimonio económico de muchos españoles y comprometido las capacidades financieras del Estado. El paro se ha convertido en un problema de gran envergadura, acentuando su efecto, especialmente entre los jóvenes.
4. La juventud es una parte esencial de nuestra sociedad, pero, sobre todo, debe serlo con vistas a los valores y principios de convivencia social que queremos construir para el futuro. La ilusión debe volver en los jóvenes, tenemos que generar confianza en ellos, crear circunstancias favorables y oportunidades económicas, educativas y laborales como requisito indispensable para que puedan construir un proyecto vital.

PRINCIPIOS Y VALORES

1. Nuevas Generaciones de Vizcaya está formada por jóvenes vizcaínos cuyos principios y valores se recogen en el seno del Partido Popular, respetando el marco de los valores democráticos que recoge la Constitución española de 1978. Nuevas Generaciones surge para entregar a los jóvenes la posibilidad de ser partícipes de la vida política preparando ciudadanos que ejerzan la actividad pública en el futuro.

2. Nuevas Generaciones confía en que el progreso económico y social sólo puede producirse sobre la base de un sólido código de valores, ejerciendo una mirada crítica sobre el contexto que nos rodea.
3. Los pilares fundamentales que rigen nuestra organización son la igualdad, la justicia, la libertad, la cultura, la defensa de oportunidades y nuestro marco jurídico: el Estatuto de Gernika, nuestra Constitución y nuestra nación.
4. Nuevas Generaciones defiende la unidad de España, que es innegociable e indiscutible. España es la patria común de todos los españoles. Así mismo, defendemos la apertura a Europa y al mundo. Combatimos cualquier nacionalismo excluyente que intente evitar la incorporación de nuestra nación soberana al nuevo mundo globalizado.
5. España es una nación histórica constitutivamente plural y regional, respetamos y hacemos propias las particularidades socio-culturales de cualquier provincia y región, deseamos la concepción uniforme y heterogénea. Y es esta provincia de la cual recibimos esta particularidad vizcaína, nuestra seña de identidad, la que nos otorga como vascos nuestra condición de españoles.
6. Nuestro estatuto de autonomía, el Estatuto de Gernika, es, sin duda, uno de los elementos que ha permitido la modernización y el progreso de nuestra región, además de ser el marco consensual entre todos los vascos y, por ende, entre todos los vizcaínos. Las nuevas tentativas por parte del nacionalismo para alterar lo pactado en Gernika, supone un riesgo para todos los vascos, el nuevo proyecto nacionalista pretende aislar las tres provincias vascas del resto de España y excluir del marco político de la autonomía a las fuerzas constitucionalistas y unionistas.
7. Por todo ello, debemos defender el consenso alcanzado en 1978 y rechazar el revisionismo con intenciones insidiosas del nacionalismo vasco y, a su vez, defenderlo también del nuevo nacionalismo centralista surgido en ámbito nacional.
8. La foralidad que disfrutamos actualmente, es el resultado de siglos de tradición política. Esta tradición, lejos de ser un ilegítimo privilegio, es un derecho reconocido por la Constitución Española que en nada perjudica al conjunto de España. Nuestra organización política que proviene de una tradición de defensa de la condición foral de Vizcaya, continúa con ese legado, creemos en nuestras instituciones forales como herramientas de mejor control tributario y fiscal, y también de la gestión de infraestructuras y la acción social.

9. Son también preocupantes, las pretensiones del nacionalismo vasco que ansían la centralización de las funciones y competencias de las instituciones forales en beneficio del Gobierno y la administración autonómica. Este intento de usurpación constituye un grave ataque contra las tres provincias y una desnaturalización de sus instituciones particulares en beneficio del proyecto de edificación de una nación vasca.
10. El nacionalismo vasco pretende patrimonializar los símbolos, cultura, lengua y tradiciones de nuestra provincia y región. La foralidad y el Estatuto de Gernika han sido indebidamente secuestrados por el nacionalismo. Pretenden dirigir la ruptura, marcando la diferenciación contra España. Por ello, tenemos la obligación de combatir la usurpación de nuestra identidad y patrimonio cultural para volver a compartir ese rico patrimonio con el resto de España, históricamente vinculado y unido.
11. Nuestra organización rechaza la visión del nacionalismo étnico que pretende excluir a cualquier ciudadano por su identidad ideológica, idioma, religión o raza. Todos los ciudadanos que viven y trabajan en el País Vasco son vascos, todos los que habitamos esta querida tierra somos vascos.
12. Vizcaya no puede ser dirigida como un feudo del nacionalismo, la ciudadanía vizcaína no puede ser dirigida con la principal premisa de distanciarnos y diferenciarnos de nuestros compatriotas. El fin último que se consigue con la constante distinción, es la polarización y el enfrentamiento entre vecinos, familiares y amigos.
13. Desde Nuevas Generaciones de Vizcaya defendemos la vinculación del País Vasco a España. Esa férrea unión se fundamenta en nuestro legado histórico y socio cultural, y, muy especialmente, se cimenta a través de la trascendencia que ha tenido la provincia de Vizcaya en la historia de nuestro país.
14. Por ello, la única independencia que reconocemos es la del individuo, la que otorga la capacidad de decidir por uno mismo su proyecto personal y vital, en qué trabajar, dónde vivir, siempre en libertad plena para que el individuo tome sus propias decisiones.
15. El individuo y su beneficio personal es el eje que guía toda nuestra acción política. Nuevas Generaciones de Vizcaya cree en una nación de ciudadanos libres e iguales en derechos y obligaciones.
16. Los jóvenes vizcaínos somos reconocidos como personas serias y honestas, con gran capacidad de emprendimiento y superación personal, trabajadores y empresarios constantes en nuestra actividad. Todo esto nos lleva siempre a ser una mejor versión de nosotros mismos.

17. Nuestra organización trabajará con dedicación y sin descanso para conseguir unas mejores condiciones de vida para los jóvenes vizcaínos, sin distinción de origen, cultura, religión o cualquier otra condición.
18. Los integrantes de Nuevas Generaciones de Vizcaya trabajamos por una España fuertemente cohesionada, sin divisiones ni distinciones internas, donde todos los ciudadanos seamos tratados como iguales con independencia de nuestro lugar de origen.
19. El futuro es Nuevas Generaciones. Nuestra organización debe ser la punta de lanza para la renovación de la política, los jóvenes somos abanderados para construir un mejor futuro y bienestar.
20. La política que ejercemos, como hemos explicado anteriormente, está orientada al individuo y no al colectivo, rechazamos cualquier planteamiento colectivista que pueda motivar una acción política, somos contrarios al colectivismo como respuesta política a un total de problemas individuales. Las personas tienen problemas, necesidades y peticiones de características únicas, por ello no podemos fomentar las políticas igualitarias obsoletas y sobre reguladoras de nuestro día a día como respuesta.
21. Por ello, defendemos las políticas inspiradas en el principio de equidad, adaptando y respondiendo de forma eficiente a las necesidades que cada individuo pueda tener respecto de sus condiciones en todos los órdenes de la vida.
22. La libertad del individuo es, para Nuevas Generaciones de Vizcaya, primordial. La sociedad debe poder disfrutar de la libertad de pensamiento, libertad de iniciativa económica, libertad de culto, libertad de asociación, de afiliación, de manifestación. La democracia no puede existir si en su seno se socava la libertad.
23. Defender la libertad también es defender la vida y su acceso a ella, los no natos tienen el derecho a nacer y nadie puede actuar como verdugo de seres inocentes. Creemos que la condición humana trasciende al hombre y, por tanto, no está en su mano eliminar o limitar la vida propia o la ajena. Reconocemos que todos los hombres tienen derecho a cuidados que palién los efectos de la enfermedad terminal.
24. La institución de la familia, tal y como se recoge en nuestro ideario político, es fundamental en la construcción social de España. Por ello, defenderemos, allí donde tengamos representación institucional, políticas públicas que fomenten la natalidad y eviten, allí donde se requiera, la obligación económica de los progenitores de acabar con la vida del no-nacido.

Así, defenderemos, de acuerdo con nuestros principios más elementales, la vida como base primordial de la familia y lucharemos encarecidamente por el fin de aquellas prácticas que acaban con la vida de los más vulnerables, aquellos que están por nacer.

25. Que los humanos decidan acabar con su vida no es símbolo de libertad sino prueba de que el Estado de Bienestar ha fracasado. Defendemos la inversión económica en cuidados paliativos de calidad que favorezcan las condiciones humanas de aquellos que peor lo pasan. España no puede cesar, bajo ningún concepto, en su obligación jurídica y moral de defender la vida de sus ciudadanos, ya sea en conflictos bélicos o en conflictos personales sanitarios.
26. La libertad individual es el motor de desarrollo y crecimiento personal, su limitación por normas u obligaciones irracionales es injustificado. Nuevas Generaciones apuesta por un Estado cuya acción esté guiada siempre por las necesidades de los ciudadanos, permitiendo un margen de actuación amplio a los ciudadanos.
27. Rechazamos tajantemente el intervencionismo estatal y la ingeniería social que el socialismo pretende utilizar para influir en la conciencia social insertando en ella un pensamiento de necesidad de la acción del Estado. La dependencia sólo crea mayor dependencia, y con ello un constante empobrecimiento. La libertad individual debe estar ligada a la responsabilidad de las acciones del individuo.
28. La política debe ofrecer un marco que ofrezca nuevas oportunidades a los ciudadanos y no una legislación intervencionista que pretenda programar al ciudadano. Los jóvenes vizcaínos queremos posibilidades que nos permitan desarrollarnos en libertad. La política siempre debe tener una respuesta y una solución a los problemas de los jóvenes.
29. Los jóvenes deben ser tratados como ciudadanos con plenitud de sus capacidades y éstos deben responder como tales. Son reconocidos sus derechos al igual que sus obligaciones, independientemente de su edad, sexo, religión, raza, etc. Rechazamos así, la dirección de las políticas estatales de carácter paternalista, creemos en el joven que actúa de forma responsable, madura y diligente.
30. Nuevas Generaciones defiende la democracia como único sistema político capaz de garantizar libertad y paz dentro del pluralismo político.

31. Nuestra democracia, imperfecta en ocasiones, debe ser defendida ante todos aquellos que quieren atropellar la libertad que nos otorga, debemos estar en contra siempre de quienes intenten dividir y enfrentar a nuestros conciudadanos.
32. Nuevas Generaciones de Vizcaya entiende que la reforma y el avance es elemental para la supervivencia de la sociedad, y creemos también que es posible conservar los elementos esenciales de la sociedad, que nos llenan y nos conforman. Nuestras tradiciones y costumbres deben ser preservadas para no desnaturalizar nuestra nación, sin perjuicio por supuesto de aplicar un reformismo pragmático que fomente el progreso social y económico.
33. Por ello entendemos que las instituciones y órganos del Estado deben estar adaptadas a los tiempos, la administración pública debe ser ágil, efectiva y accesible. La administración pública no puede ser una carga para el ciudadano, la burocracia siempre debe ser reducida y no debe integrar en ella procedimientos absurdos y lentos.
34. El COVID-19 ha creado un verdadero precedente para prestar importancia a las tecnologías y su incorporación en todos los ámbitos socioeconómicos. Los jóvenes vizcaínos hemos respondido de forma ejemplar ante esta nueva realidad y hemos cumplido con lo que se nos ha encomendado, la juventud de Vizcaya sigue en la vanguardia y sabemos que no existe futuro fuera de estas herramientas.
35. La incorporación de las nuevas tecnologías, por las restricciones imperantes durante la pandemia, ha supuesto una mejora en las condiciones de conciliación laboral y familiar que paulatinamente deberá continuar implementando, por supuesto sin perjudicar a las generaciones que no han sido formadas en esta materia.
36. Nuevas Generaciones de Vizcaya tiene la obligación moral de relatar la realidad objetiva y veraz del pasado reciente de ETA que hemos vivido muchos jóvenes vizcaínos. Es una responsabilidad histórica y didáctica que debemos cumplir, debemos enseñar quiénes eran los asesinos y quiénes aplaudían esos asesinatos, debemos tener en nuestro recuerdo a todas esas personas que fueron asesinadas vilmente, y debemos exigir memoria, dignidad y reparación para las víctimas del terrorismo.
37. Porque en Vizcaya y en todo el País Vasco hubo valientes y cobardes, asesinos y ciudadanos libres, buenos y malos. La transmisión de esta verdad es obligada a cada miembro de Nuevas Generaciones de Vizcaya, debemos transmitir lo que sufrieron nuestros compañeros por el acoso de la organización terrorista.

38. Nuestros referentes como políticos son todos los miembros del Partido Popular y de otros partidos políticos que perdieron su vida a manos de ETA por defender la libertad, son nuestros cimientos y nuestra referencia, es nuestro compromiso con ellos desde el cuál nos inspiramos para hacer política, y de todos ellos, debemos distinguir dos personas que marcaron la historia reciente de nuestro país: Miguel Angel Blanco y Gregorio Ordoñez.
39. Miguel Ángel Blanco sigue vivo en nuestro recuerdo y en nuestros corazones como símbolo de resistencia y libertad, un rebelde que luchaba mediante acciones cotidianas y la reivindicación de la inocencia de todas las víctimas. Debemos preservar su memoria, preservar ese espacio y tiempo en el que, a través de la lucha democrática, ofrecimos respuesta a la barbarie implantada por la violencia ejercida por los terroristas.
40. Gregorio Ordoñez es un estandarte del partido en toda España. En los años de plomo, Gregorio fue capaz de atender a todas las personas, individualmente, sin preguntar a quién votaban, rezaban o besaban. Trataba de resolver sus problemas y peticiones. Gregorio es un ejemplo para todos los miembros de Nuevas Generaciones de Vizcaya, y es la persona que ejemplifica lo estipulado en esta ponencia. El alentar la memoria de Gregorio es un deber absoluto para todos nuestros miembros, es un referente de cómo hacer política y de qué significa la vocación política y el servicio público.

ECONOMÍA Y SOCIEDAD

1. La educación, en tanto pilar fundamental de las sociedades avanzadas y prósperas, es clave en el desarrollo personal y profesional de los jóvenes vizcaínos. Por ello, las instituciones provinciales deben garantizar el acceso a la misma, fomentando el espíritu crítico.
2. Tal y como recoge la Constitución Española de 1978, el acceso gratuito y en igualdad a la educación es un derecho fundamental de los ciudadanos que las instituciones provinciales deben defender.
3. Con un mundo cada vez más globalizado, donde el capital humano se mueve por el mundo sin mayor barrera que un avión comercial, defendemos la actualización del sistema educativo y universitario. De esta forma, buscaremos regular las nuevas realidades educativas, permitiendo al ciudadano el acceso fácil y cómodo a una amplia oferta socio-educativa sin necesidad de abandonar su tierra natal.

4. La ciudadanía demanda, cada vez en mayor medida, una oferta educativa amplia y de calidad. Sin perder de vista los objetivos microeconómicos básicos, proponemos la ampliación de dicha oferta, en busca no sólo de retener el talento sino de atraer mayor oferta y aprovechar dicha tendencia globalista.
5. Reclamamos, tal y como lo hemos hecho en nuestras sucesivas etapas de gobierno, una educación en libertad, en la que las imposiciones lingüísticas brillen por su ausencia. Así defendemos firmemente la lengua castellana como la lengua vehicular, nexo de unión entre todos los estudiantes vascos; abogando por un aprendizaje del Euskera basado en la necesidad de nuestra región y en las aptitudes pedagógicas de cada alumno, donde el Euskera no sea una traba ni imposición sino una forma de entender la cultura vasco-española.
6. Defendemos la eliminación de duplicidades provinciales que no hacen sino empeorar la percepción del ciudadano acerca de la Administración. Tal y como han propuesto nuestros cargos orgánicos reiteradamente, apostamos por la creación de la “taquilla única” que permita la realización de todos los trámites burocráticos en una sola ubicación física o virtual.
7. Tal y como ha demostrado el índice GINI en reiteradas ocasiones, la digitalización actúa como factor clave para la reducción de las desigualdades. Por ello, defenderemos la igualdad económica de los ciudadanos desde perspectivas microeconómicas y apoyados en índices fiables, fomentando políticas públicas en aquellos factores que más benefician a tal fin y desechando aquellas medidas que no hacen sino empeorar la situación.
8. Defendemos la reducción del gasto público provincial en sus estructuras internas (costes estructurales), destinando dicho dinero a la reducción de la deuda pública que con tanta facilidad han adquirido los actuales gestores.
9. Proponemos la reducción de la presión fiscal sobre los jóvenes vizcaínos. Aprovechando los mecanismos fiscales extraordinarios de los que dispone la provincia de Vizcaya, debemos reducir la presión fiscal desde la perspectiva microeconómica.
10. Defendemos la estabilidad política, sin juegos mafiosos con los herederos de los terroristas, que atraiga inversión extranjera, motor de toda economía. No puede existir progreso de la juventud sin estabilidad política.

11. Defendemos la independencia de las instituciones vizcaínas, rechazando las aspiraciones espúreas de homogeneizar la política fiscal en todo el territorio de la Comunidad Autónoma Vasca. Los derechos de los que cada provincia goza son fruto de la historia y la conformación de España y no pueden desvirtuarse por aspiraciones políticas.
12. Una sociedad próspera y con un nivel de vida aceptable sólo se consigue con la necesaria iniciativa empresarial. Por ello, debemos dirigir políticas públicas a fomentar la iniciativa empresarial de los más jóvenes, cuyo talento tiene mucho que aportar pero que es coartado sistemáticamente por la presión fiscal y los trámites burocráticos.
13. Además de fomentar la iniciativa empresarial, debemos defender las empresas ya existentes. Para ello, defendemos la bajada del tipo impositivo de las personas jurídicas y el apoyo a los autónomos, de forma que Vizcaya consiga competir realmente con las Comunidades Autónomas más prósperas, como Andalucía y Madrid.
14. Los empresarios, en tanto generadores de valor, son la base de la sociedad. Por ello, las instituciones deben escuchar y asesorarse por ellos. CEBEK, en tanto organización empresarial vizcaína, debe ser escuchada por las instituciones.
15. La libertad de mercado y empresa, y el respeto a la propiedad privada son los ejes fundamentales de nuestra política económica. Defenderemos estos tres pilares allá donde tengamos representación. El dinamismo empresarial genera progreso y riqueza.
16. La historia económica de Vizcaya muestra cómo, al contrario que otras provincias, las empresas no están satisfechas con el territorio y huyen o desaparecen. La pérdida de una empresa es un drama económico y social difícilmente superable a gran escala. La decadencia de Vizcaya en cuanto a su peso en la economía española augura un futuro malo para los jóvenes vizcaínos.
17. Fue la reforma laboral de Mariano Rajoy y Fátima Bañez la que consiguió alterar la tendencia económica-laboral desastrosa en la que nos dejó inmerso el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. Fue esa reforma la que introdujo el elemento jurídico de los ERTE, tan utilizados a día de hoy, y la que flexibilizó el mercado laboral. Defendemos la vigencia de dicha reforma y apoyamos pequeños retoques que se puedan proponer, siempre en armonía con los agentes sociales, en base a la realidad económica de cada momento.

18. Tal y como se indica, la reforma laboral de 2013 flexibilizó el mercado laboral. Aquel hecho, clave del éxito económico de los Gobiernos de Mariano Rajoy, debe fomentarse. Las economías más desarrolladas del planeta basan su crecimiento en dicha flexibilización, creciendo así en términos económicos y también sociales.
19. El modelo de “caja única” de la Seguridad Social es la mejor de las garantías para el sostenimiento de las pensiones presentes y futuras de los vizcaínos dada nuestra casuística poblacional, con un envejecimiento al alza en paralelo a elevadas pensiones.
20. El nacionalismo radical, e incluso el que algunos consideran nacionalismo moderado, ansían quebrar la “caja única” de la Seguridad Social para seguir ampliando su influencia y competencias en beneficio propio, jamás pensando en las consecuencias negativas y la ruina que acarrearía esa medida.
21. El sistema de pensiones requiere de una reflexión seria y profunda, equilibrando las cuentas y disgregando adecuadamente los gastos financiados a través de cotizaciones sociales y lo financiado a través de presupuestos. El debate sobre el modelo de pensiones debe incorporar mecanismos de auto-ajuste que tenga en cuenta la esperanza de vida, y debe dotarse de una mayor transparencia mediante la aplicación, por ejemplo, de las cuentas nacionales. La idoneidad de los sistemas multipilar debe ser estudiada, despenalizando la apertura de planes de pensiones privados.
22. La vivienda es un pilar fundamental de la institución de la familia. Así, nuestra Constitución de 1978 reconoce la vivienda como derecho del individuo.
23. Ha quedado demostrado que las políticas públicas de la izquierda en este aspecto son inútiles. Así, la intervención del mercado del alquiler no es más que una medida que genera más fallos de mercado de los ya existentes. Defendemos las empresas públicas de vivienda en tanto constructoras de viviendas sociales, nunca como entidades mercantiles públicas, que no hacen sino introducir mayor cantidad de oferta al mercado, haciendo que el precio de este descienda.
24. No se puede tratar la política de vivienda desde la habitación del desconocimiento y la ignorancia. Así, defendemos la aplicación de los principios económicos más básicos, de forma que se llegue a la solución sin crear perjuicios para el resto de la ciudadanía.
25. En todo caso, defendemos la propiedad privada y la capacidad del propietario de arrendar, o no, su vivienda al precio que se considere. Sin intervenciones estatales, que provoquen pérdidas a los arrendadores.

26. No hay mejor forma de fomentar la emancipación que estableciendo las condiciones necesarias para que aumente el empleo juvenil. Los jóvenes no queremos depender del Estado, queremos ser libres y tener la capacidad económica, ganada con el sudor de nuestro esfuerzo, para emanciparnos en una edad proclive a ello.
27. La institución de la familia, tal y como se recoge en nuestro ideario político, es fundamental en la construcción social de España. Por ello, defenderemos, allí donde tengamos representación institucional, políticas públicas que fomenten la natalidad y eviten, allí donde se requiera, la obligación económica de los progenitores de acabar con la vida del no-nacido. Así, defenderemos, de acuerdo con nuestros principios más elementales, la vida como base primordial de la familia y lucharemos encarecidamente por el fin de aquellas prácticas que acaban con la vida de los más vulnerables, aquellos que están por nacer.
28. El medio rural debe jugar un papel central de las políticas de vivienda, aprovechando al máximo los inmuebles vacíos existentes a lo largo y ancho de nuestras villas, pueblos y aldeas, construyendo en ellos vivienda de protección oficial fomentamos al mismo tiempo la erradicación de la despoblación de los interiores de nuestra provincia.